

viernes 11 de marzo de 2016

## El nuevo Plan Sísmico de Antequera es requerido a nivel nacional como ejemplo a seguir en materia de gestión de catástrofes de este tipo

Promovido y llevado a cabo por el Ayuntamiento de Antequera mediante una inversión de 6.000 euros, fue aprobado por el Pleno Municipal en noviembre de 2014 y ahora ha sido, tras un año de espera, homologado por la Junta de Andalucía, último requisito para su entrada en vigor. Castilla La Mancha considera que el de Antequera es el documento más avanzado al respecto y por ello lo quiere tomar de ejemplo.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, confirma que ya ha entrado en vigor el Plan de Actuación en el Ámbito Local frente al Riesgo Sísmico, pionero proyecto promovido y desarrollado por el Ayuntamiento que tras su aprobación en Pleno en el mes de noviembre de 2014 ha tenido que esperar hasta ahora para su entrada en vigor a la espera de la obligatoria homologación de la Junta de Andalucía, ya confirmada.

La importancia de este Plan Sísmico ha traspasado nuestras "fronteras", puesto que ha comenzado a ser tomado como ejemplo también

en otras instituciones nacionales como es el caso de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla-La Mancha, cuya Dirección Técnica Operativa de Incendios Forestales ha requerido al Área de Seguridad y Tráfico del Ayuntamiento dicho Plan para ser tomado como ejemplo puesto que lo consideran como "el documento más avanzado en la materia" tras la realización e indagación de varios estudios al respecto.

Se trata de un documento que recoge la configuración general de los procedimientos a llevar a cabo en caso de que se produzcan terremotos, siendo también una importante pieza de ayuda como herramienta de prevención en cuanto a prácticas recomendables antes, durante y después de un determinado seísmo. Hay que tener en cuenta que el municipio de Antequera está considerado como de "nivel 2" en lo que a riesgo sísmico se refiere dada su proximidad a la zona de Granada y parte del interior de Almería (nivel 1).

El nuevo Plan Sísmico de Antequera ya en vigor se articula en base a dos preceptos: servir de guía a los profesionales implicados en la actuación en un determinado caso de emergencia y asesorar a la población también con carácter preventivo. El documento recoge un exhaustivo análisis del territorio que comprende el municipio de Antequera desde el punto de vista geográfico, urbanístico y demográfico, teniendo especial



interés el aspecto relacionado con las vías de comunicación existentes y su importancia en caso de una posible evacuación. También se abarcan temas como la singularidad de edificios de interés preferente y cultural, así como la vulnerabilidad de las viviendas en caso de verse sometidas a una sacudida por terremoto, estableciendo a su vez los respectivos equipos de prevención y coordinación a aplicar.

El proyecto de redacción e implantación del Plan Sísmico de Antequera contó con un presupuesto de 6.000 euros con cargo al ejercicio 2014. Unido a la puesta en marcha del Plan Sísmico, se llevan acometiendo en los últimos meses varias tareas de carácter preventivo y de información a la población. La primera de ellas fue la edición de 10.000 ejemplares de un tríptico informativo en el que se recogen las principales medidas de protección frente a terremotos antes, durante y después de producirse el mismo, así como un decálogo de recomendaciones a tener en cuenta.

El alcalde Manolo Barón vuelve a destacar la importancia de que nuestro municipio disponga de este plan de actuación y evacuación en caso de seísmos con el que Antequera se coloca de esta manera a la vanguardia en cuanto a planes de prevención y protección de la población se refiere, siendo un ejemplo también en esta materia gracias al trabajo coordinado desde el Área de Seguridad y Tráfico en colaboración con Protección Civil y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.